

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Dictadura-militarHallazgo-que-confirma-el-horror-en-el-Pozo-de-Arana>

Dictadura militarHallazgo que confirma el horror en el Pozo de Arana

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Date de mise en ligne : mercredi 10 décembre 2008

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Fueron descubiertos por el Equipo Argentino de Antropología Forense. Es la primera vez que aparecen restos en el mismo sitio donde funcionó un centro clandestino. También se hallaron centenares de impactos de bala en un paredón del predio.

Por Diego Martínez

[Página 12](#). Buenos Aires, 10 de diciembre de 2008.

"Los huesos no mienten ni olvidan", explicaba el antropólogo Clyde Snow en 1984, cuando llegó al país a pedido de la Conadep para exhumar cuerpos enterrados como NN. Ayer, casi un cuarto de siglo después, sus discípulos del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) confirmaron el hallazgo de alrededor de diez mil fragmentos de restos óseos pequeñísimos, producto de la calcinación a la que fueron sometidos, enterrados en un patio del ex centro clandestino de detención que funcionó durante la dictadura en el Destacamento de Arana, aún en poder de la policía de la provincia de Buenos Aires. El EAAF también confirmó la existencia de un paredón de diez metros de largo con dos centenares de impactos de bala, aunque destacó que no pueden asociarse directamente con los restos encontrados. Así como los cuerpos de las Madres secuestradas en la iglesia de la Santa Cruz confirmaron el relato de los sobrevivientes de la ESMA sobre los vuelos de la muerte, el hallazgo en Arana confirma el testimonio de las víctimas de Etchecolatz, Von Wernich & Cía. sobre las quemaduras con cubiertas y combustible como método de desaparición de personas.

"Es la primera vez que se encuentra enterramientos en un centro clandestino de detención", destacó en conferencia de prensa la secretaria de Derechos Humanos bonaerense, Sara Derotier de Cobacho, quien anticipó que impulsará la conversión del sitio "en un Museo de la Memoria, porque allí están las cenizas de los militantes populares que pasaron por ese lugar". La funcionaria recomendó "que nadie aliente esperanzas de que pueda ser identificado algún familiar desaparecido" y pidió "perdón por el dolor que puedo causar con esta noticia, porque quien tiene un hijo desaparecido lo primero que hace es pensar que algunos de los fragmentos de huesos encontrados les puede pertenecer".

El EAAF empezó a trabajar en febrero a pedido del juez federal Arnaldo Corazza, luego de que el fiscal federal Félix Crous denunciara posibles enterramientos en base a testimonios brindados en el Juicio por la Verdad de La Plata. Las tareas en el destacamento, ubicado en la calle 640 a la altura de la 131, comenzaron a fines de febrero con la limpieza del predio, repleto de autos siniestrados y bicicletas. "Luego se cuadrículó el terreno, se registró cada fragmento encontrado en un espacio tridimensional, se fotografió y registró cada hallazgo, y se le sugirió al juez preservar los pozos de las quemaduras", explicó a [Página/12](#) el antropólogo Daniel Bustamante.

En primer lugar se vació y analizó sin suerte el contenido de cuatro profundos pozos sépticos en el patio interno del destacamento. "En cuanto hicimos la prospección de un pozo cerca del muro norte aparecieron los primeros restos. Eso fue el 16 de abril", recordó el especialista del EAAF. "Después se pasó a hacer la prospección en el patio trasero, al fondo, que estaba lleno de vehículos. Tuvimos que limpiarlo y, cuando empezamos a hacer los sondeos más cercanos al muro, apareció la mayor concentración de restos quemados. Entonces nos dimos cuenta de que hubo una fosa para quemar cuerpos. Suponemos que el muro fue construido después, y cuando hicieron la trinchera removieron un poco el sedimento", explicó.

¿Qué posibilidades reales hay de identificar los restos ?

- El grado de calcinación es importante, no queremos alentar falsas expectativas. No sabemos si se va a poder recuperar material genético hasta que no se envíe al laboratorio, pero por la experiencia en otras circunstancias va a ser difícil.

"Primero hay que clasificar cada segmento encontrado para determinar el número mínimo de individuos. Para eso hay que trabajar con los restos óseos y con elementos asociados, como vainas, proyectiles, monedas, los plomos encontrados en la pared, evidencias que se están limpiando", describió Bustamante. Recién cuando concluya la etapa de trabajo en el EAAF se analizará la posibilidad de enviar restos a un laboratorio de Estados Unidos para tratar de recuperar material genético.

Por consejo del EAAF el juez Corazza ordenó proteger el sitio del hallazgo con una capa de nylon resistente. El próximo paso es garantizar su preservación, que implica no sólo proteger el terreno de las inclemencias del tiempo sino también mantenerlo intacto para su uso futuro como espacio de la memoria. "De los lugares que conozco, es el que más se merece el reconocimiento de espacio para la memoria, ya que recuperamos parte de los restos pero las cenizas quedan allí", concluyó Bustamante.